



VACACIONES: ¡YA ESTÁN AQUÍ!

editorial p. 2

TRABAJAR EN LA ANORMALIDAD CON LOS SINDICATOS DEL SÍ A TODO p. 3

LAS NO PAUSAS DE CALOR Y LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN p. 4

DELEGADES I DELEGATS A L'ERTO p. 5

SOLIDARITAT AMB LES COMPANYYES I ELS COMPANYYS DEL SAT p. 5

EDITORIAL



SE HICIERON DE ROGAR, PERO ¡YA ESTÁN AQUÍ!

Parecía que no llegaban las ansiadas vacaciones en este año tan complicado, pero finalmente, y para alegría de todas nosotras y nosotros, aquí están.

Al menos por unas semanas, dejaremos atrás jornadas agotadoras en las líneas de producción. Nos olvidaremos de madrugar, de mirar el reloj buscando un minuto más de pausa y también de almorzar o merendar a la carrera. Pondremos entre paréntesis las mascarillas, las pantallas y también a ciertos personajes que creen que no tenemos vida más allá de Ford.

Ya han pasado siete meses de este 2020 en los que hemos tenido incertidumbres, preocupaciones y también algún drama personal. Siete meses en los que hemos sufrido un ERE y varios ERTEs firmados por los sindicatos del SI (UGTy CCOO), en los que hemos perdido un 20% de nuestro salario durante unos dos meses. Los firmantes nos critican por no firmar, porque dicen que es un buen acuerdo. Pero en unas cuantas empresas del sector, el complemento salarial es del 85 e incluso del 90% de los salarios. Y recordad que el STM no firmó el ERTE de fuerza mayor (del 15 de marzo al 4 de mayo), porque nadie tenía idea de cuánto tiempo podría durar el confinamiento. Nadie sabía si sería un mes, dos o seis, y durante todo ese tiempo la plantilla seguiría perdiendo el 20% de su salario, a pesar de que la empresa se ahorra el 70% de nuestro sueldo y también el 75% de las cotizaciones a la Tesorería de la Seguridad Social de cada empleada y empleado.

Lo único que pedía este sindicato es que, si la empresa se ahorra más de

mil euros al mes por cotizaciones de cada persona, una parte de ese dinero lo utilizara para incrementar el porcentaje de sueldo que cobraría la plantilla. ¿O acaso era demasiado pedir que, de esos más de mil euros que se ahorra por el decreto aprobado por el gobierno central, dedicara 200 a complementar nuestros salarios al 90%, y la empresa se quedara el resto? Nuestra obligación, como representantes de las trabajadoras y los trabajadores es velar por sus intereses. Y la pérdida del 20% del salario durante meses sabíamos que podría causar enormes problemas a compañeras y compañeros porque debían seguir haciendo frente a sus hipotecas, créditos y compromisos.

Y no, compañeros, no. El STM no es el sindicato del NO. Hemos firmado 2 de los 5 últimos convenios y hemos cerrado varios acuerdos (jubilaciones parciales, promociones, empleo, ...) con la empresa. Incluso hemos aceptado ERTEs. Eso sí, en el que firmamos, la plantilla cobró el 100% del salario y también cobraba las prestaciones por desempleo consumidas, si era despedido. Por cierto, el único sindicato que no firmó este ERTE fue UGT. Curioso, ¿verdad?

Dejamos atrás, también, a esos delegados/as que, a falta de argumentos sindicales, se dedican a atacarnos personalmente. Resulta vergonzoso, cuando no patético, ver a delegados del sindicato mayoritario con apenas 30 años (que están absoluta-

mente liberados de trabajar en la cadena) criticar a delegados del STM (algunos con bastantes más años y que curran cada día) porque no ruedan por todos los puestos de trabajo. Pero el colmo de la desvergüenza es cuando alguien se dirige a ellos, protestando por la excesiva carga de trabajo, y se intentan defender preguntando: ¿pero, el STM qué ha hecho?

El STM pelea, defiende y, si es necesario, denuncia cada puesto de trabajo que nos solicita cualquier compañero/a, independientemente de su afiliación. Pero, lo que no dicen esos delegados ni su sindicato es que UGT tiene la mayoría absoluta en el Comité de Empresa y también en la Comisión de Métodos y Tiempos. Y en ambos foros bloquean iniciativas para frenar los ritmos de trabajo inaguantables. Es más, incluso han dicho en varias ocasiones y literalmente que "no es verdad que haya un problema generalizado de sobrecarga de trabajo. Solo surgen problemas puntuales que UGT soluciona de manera inmediata".

Durante unos días dejaremos de pensar en esos delegados/as liberados/as y directivos de la empresa que, desde sus oficinas

El STM no es el sindicato del NO. Hemos firmado 2 de los 5 últimos convenios, hemos cerrado acuerdos y incluso hemos aceptado ERTEs

con Aire Acondicionado a 24 grados, nos niegan al resto un entorno laboral con temperaturas soportables y/o tiempo extra de pausa por tener que soportar jornadas de trabajo con las mascarillas y demás EPIs y el exceso de temperatura.

Y, finalmente, dejamos atrás el acaparamiento de comisiones de trabajo por parte del sindicato mayoritario, con el objetivo de la inacción y el bloquear iniciativas del resto. Pero, a pesar de ello, ahora más que nunca el STM sigue trabajando, proponiendo iniciativas y luchando por los intereses de la plantilla de Ford.

Pero ahora, como decíamos al principio de la editorial, toca monte o playa. Toca cerveza, vino, refresco o agua. Toca paz y relax o fiesta. Toca familia, amistades y/o soledad elegida.

La sección sindical del STM os quiere agradecer, una vez más, vuestra confianza y apoyo, y os desea las mejores vacaciones. ¡Nos vemos todas y todos a la vuelta!

TRABAJAR EN LA ANORMALIDAD CON LOS SINDICATOS DEL SÍ A TODO

A finales del mes de abril, los cuatro sindicatos presentes en fábrica (UGT, STM-Intersindical, CCOO y CGT) negociamos el “protocolo de arranque” del 4 de mayo. En las dos reuniones del Comité Central de Prevención y Salud, el STM-Intersindical valenciana presentó una amplísima y documentada batería de propuestas que entonces compartimos con vosotras/os, con dos objetivos fundamentales: el primero, garantizar un entorno laboral lo más seguro posible, dada la complicada e inaudita situación de pandemia. Y, en segundo lugar, que la Dirección de la empresa atendiera las necesidades que esta situación generaba entre la plantilla al trabajar en estas condiciones tan complicadas.

Entre otras cosas, solicitamos que se atendiera la conciliación familiar (madres y padres que no tenían con quien dejar a sus hijas/os), que se hicieran tests antes del arranque y a toda la plantilla, que las personas más vulnerables fueran las últimas en volver al trabajo, que se multiplicara el servicio de transporte, que nos proporcionaran más ropa de trabajo y nos la lavaran mientras durará esta situación, que nos proporcionaran agua embotellada, o que se incrementara la duración de cada una de nuestras pausas, dadas las condiciones en las que íbamos a trabajar (mascarillas y otros EPIs durante toda la jornada, además de la necesidad de incrementar nuestra higiene, especialmente la de nuestras manos).

Como sabéis, aunque algunas de nuestras propuestas fueron atendidas, pero otras que consideramos fundamentales, no. Por ello no firmamos dicho protocolo.

Sin embargo, siempre hay sindicatos de pluma veloz y ávidos por estampar su firma en aquello que la compañía les requiera. Aunque ello les suponga dejar de lado los intereses de la plantilla y entrar en contradicciones con lo firmado en otras empresas del sector. Y así, tras tres meses trabajando en unas condiciones muy duras, ni Dirección ni los dos sindicatos firmantes



Algunas de nuestras propuestas fueron atendidas, pero otras que consideramos fundamentales, no. Por ello no firmamos dicho protocolo

Tras tres meses trabajando en unas condiciones muy duras, ni Dirección ni los dos sindicatos firmantes del protocolo están valorando el extraordinario esfuerzo de la plantilla

del protocolo (UGT y CCOO) están valorando el extraordinario esfuerzo que la plantilla está realizando.

Porque, si ya era duro hasta ahora aguantar la jornada laboral, con la llegada del calor estas últimas semanas se hace prácticamente insoportable. Por ello queremos volver a preguntarles públicamente a los dos sindicatos del “Sí” y a la Dirección:

- Además de algún reconocimiento, en publicaciones propias o en algún Comité Central, los firmantes no piensan que ha llegado la hora de actuar para, al menos, paliar estas condiciones extremas que sufrimos. ¿De verdad creen que basta con esas palabras de reconocimiento, para mitigar la penuria de aguantar unos ritmos insoportables con todos los EPIs obligatorios y tras semanas con temperaturas por encima de los 30 grados?
- ¿Por qué UGT pidió en la primera reunión, al igual que hizo el STM, que se incrementara el tiempo de pausa y en la segunda se olvidó del tema y se limitó a pedir sensibilidad a la Dirección, para dar ese tiempo extra cuando llegara el calor? ¿Si a 24 de julio, y con las temperaturas por encima de los 30 grados, aún no se materializa esa sensibilidad para aumentar el tiempo de pausa, cuándo se hará? ¿Quizá en el mes de agosto cuando estemos de vacaciones?
- ¿Por qué UGT y CCOO firmaron un acuerdo de arranque en empresas como Mercedes, Opel y Citroen, que incrementaba el tiempo de cada pausa y/o daban tiempo extra para limpiar herramienta y así mantener las rotaciones tras cada pausa? ¿O por qué firmaron que la empresa proporcionara botellines de agua gratuitos en Renault y otras empresas del sector y aquí no? ¿Acaso consideran las secciones sindicales de estos dos sindicatos que la plantilla de Ford no sufre igual y por ello no merece o necesita ese tiempo extra o esos botellines de agua?

Como STM no tenemos esperanza alguna de que nos contesten a estas cuestiones, pero entendemos que al menos, le deben una explicación a la plantilla de Ford que dicen representar. Ellos sabrán qué “hipotecas” tienen con la Dirección de la empresa, que les lleva a aceptar lo inaceptable. Pero podéis estar seguras/os de que la sección sindical del STM no tiene hipoteca ni deuda alguna con la empresa y por ello seguirá defendiendo los intereses de la plantilla.



Consecuencias de las mayorías absolutas y de la acaparación de poder

LAS NO PAUSAS DE CALOR Y LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN

En Ford Almussafes hay ocho delegados/as de prevención. Históricamente el reparto entre los diferentes sindicatos de esos ocho delegados/as se hacía de manera proporcional al resultado de las últimas elecciones sindicales.

Pero siempre garantizando que al menos cada organización sindical contara con uno de esos delegados/as. Sin embargo, la UGT, pocos años después de su primera mayoría absoluta (lograda en el año 2003), decidieron “adjudicarse/quedarse” los ocho delegados para su sindicato.

Como sabéis, estas ocho personas tienen múltiples atribuciones y RESPONSABILIDADES en todo lo relacionado con la Prevención y la Salud de la plantilla. Han de

vigilar que la empresa cumple con las medidas y protocolos de seguridad, pero también han de garantizar que se respetan los derechos de las personas con limitaciones médicas (prácticamente ineludibles tras años en las cadenas de producción), ya sean temporales o permanentes. También es su responsabilidad exigir que nuestro entorno laboral esté mínimamente acondicionado ante las temperaturas extremas, conforme marca la legislación. Si, ocasionalmente, no se consigue a través de la refrigeración

Desde el STM le pedimos a la Dirección y a los delegados de prevención que pongan nuestra salud por delante de la producción

Si las mediciones del turno de mañana pasan de 28° con 60% de humedad (o de 30°, independientemente del grado de humedad), nos pertenece ese descanso

del aire, que ha de ser el objetivo principal, han de garantizar que la empresa respete los acuerdos que tenemos sobre “pausas extras de calor”.

Estos acuerdos señalan qué condiciones se tienen que dar para que la empresa tenga que darnos esos 10 minutos extras de pausa en el turno de mañana y 20 minutos en el turno de tarde (10+10). La empresa y las ocho personas delegadas de prevención de UGT saben que, si las mediciones del turno de mañana pasan de 28° con 60% de humedad (o de 30°, independientemente del grado de humedad), nos pertenece ese merecido descanso extra. En la toma del turno de tarde, es suficiente que pase de 29° independientemente de la humedad.

Ellos como nosotros, saben lo que dice la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y también nuestros acuerdos. Por eso, desde el STM le pedimos a la Dirección y a los delegados de prevención que pongan nuestra salud por delante de la producción y que respeten a esta plantilla, máxime en los temas que pueden repercutir en nuestra salud. Porque, de verdad, ¿nos quieren decir que no hemos superado esas temperaturas estos últimos días? STM lleva días controlando diariamente las temperaturas en diferentes plantas y podemos asegurar que se han superado los parámetros necesarios prácticamente cada uno de los 10 últimos días en diferentes zonas de Montaje y las diferentes plantas de Carrocerías. Ejemplo de ello son las zonas de Chasis (Entorno de la S6, E4,...), TRIM (entorno de la S12, N17, P17,...) y Ruedas en Montaje; o en Body 3 (UU4, TT16, KK10,...), en Body 1 (S15, E6, W6,...), Prensas (E26,...). Pero también se superaron en muchas otras zonas.

Pobres personajillos con cierto mando

Hemos denunciado en numerosas ocasiones las actitudes de ciertos personajillos con algo de mando. Pero hoy queremos poner en valor al resto. Es decir, queremos poner en valor lo que debería ser la norma, pero que no lo es.

Nuestro aplauso y reconocimiento a esos mandos que escuchan, atienden y empatizan, frente a los pobres personajillos que presionan y amenazan.

Nuestro reconocimiento a esos mandos que primero preguntan por nuestra salud o por los resultados de esa prueba que nos tenían que hacer. Y no únicamente, como esos pobres personajillos, por pedir el justificante o incluso quitarnos 20 minutos de nuestro salario porque nos tuvimos que ir antes para llegar a tiempo a la cita médica.

Nuestro reconocimiento a esos mandos que de verdad intentan recolocarnos en puestos acordes a nuestras limitaciones médicas. Al contrario que hacen los pobres personajillos a los que solo preocupa la producción y su propio culo.

Nuestro agradecimiento a esos mandos que intentan respetar unas cargas de trabajo asumibles y no inhumanas, frente a los pobres personajillos que solo buscan medallitas, aunque sea costa de nuestra salud.

Nuestro reconocimiento a esos mandos que entienden que tenemos vida propia, familia y amistades y por ello asumen y entienden que no pueden obligarnos a hacer horas extras. Al contrario que los pobres personajillos, que no aceptan que tengamos vida más allá de Ford.

Nuestro agradecimiento a esos mandos que entienden que somos seres humanos con necesidades fisiológicas, frente a esos pobres personajillos que hasta eso les molesta y niegan ese derecho, o lo condicionan tomando el nombre de las personas que quieren ir al WC.

Siempre tendréis el reconocimiento de la plantilla y la mano tendida de este sindicato. Los otros, esos pobres personajillos que presionan, reprimen, juzgan, vulneran nuestros derechos y les importamos menos que una mierda, siempre nos tendrán enfrente y denunciando sus miserias.

Delegades i delegats a l'ERTO

El mes de març passat, després de tres reunions de Negociadora (els dies 16, 17 i 20) i del decret d'Estat d'Alarma que va promulgar el govern central el 14 de març per la COVID-19, ens vam veure abocats a un ERTO per força major.

Doncs bé, per primera vegada en la història -entenem que vulnerant l'apartat b de l'article 68 de l'Estatut dels Treballadors/as (ET)- la direcció de l'empresa no va respectar el dret a la permanència en l'empresa de les delegades i delegats de l'STM-Intersindical Valenciana i ens va aplicar l'ERTO.



Entenem que no sols va vulnerar drets sindicals fonamentals de la nostra secció sindical, sinó també els drets a la representació i atenció sindical de les aproximadament 1.300 persones que NO es van veure afectades per l'ERTO de força major que es va prolongar fins al 4 de maig.

Per tot això, vam presentar una demanda davant els jutjats socials de València, en defensa no sols dels nostres drets sindicals, sinó també en defensa de la representació sindical de les més de mil persones No afectades per l'ERTO (presencialment: centenars de companyes i companys que reparaven cotxes en Final i nombrós personal en Recanvis, Llançament, Seguretat, Bombers, Manteniment, fabricació de pantalles, etc.)

Us informem que vam perdre en primera instància, fa a penes unes setmanes, però ja hem recorregut al Tribunal Superior de Justícia i ho farem davant el Tribunal Suprem, si fóra necessari.

Finalment, dir-vos que **les delegades i delegats de la secció sindical del STM en Ford ens comprometem a donar íntegrament qualsevol quantitat que la Justícia determine que ens corresponga com a conseqüència d'aquesta demanda.** Us continuarem informant de l'evolució d'aquest procés judicial.

Solidaritat amb les companyes i els companys del SAT

Després de la donació que vam fer a l'AECC (Associació Espanyola contra el Càncer) a l'inici de l'any, STM-Intersindical Valenciana ha fet una segona donació solidària amb els fons de la 'farda' de la loteria de Nadal.

En aquesta ocasió, la donació va ser per al Sindicat Andalus de Treballadores i Treballadors. Aquesta organització sindical amiga predica i practica la mobilització i la lluita pacífica. És un exemple de compromís en defensa dels interessos de la classe obrera andalusa. Per aquest motiu, porta molts anys patint una tremenda repressió amb multes que sumen quasi un milió d'euros i peticions de presó per a més d'un centenar de militants.

Si quieres dar tu opinión o necesitas algo del Sindicato, contacta en el 963 919 147, en el 3112 (Ford) o en



Facebook



688 927 384



stm@intersindical.org / fgonz130@ford.com

Si quieres estar informada/o de lo que pasa en fábrica, manda un wasap y/o un correo electrónico, con la leyenda "Quiero recibir información de STM."